

Santiago, 17 de julio de 2019

Declaración Pública

Ante las declaraciones sobre la actuación del INDH en los pasos fronterizos, la Asociación Nacional de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de esta institución (ANDEDH), declara lo siguiente:

1. La crisis humanitaria que se vive en Venezuela y Haití, requiere de la entereza y colaboración de los Estados latinoamericanos para recibir a la población que se ha visto forzada a migrar para huir de la violencia, la inseguridad y las amenazas, así como la falta de alimentos, medicinas y servicios esenciales.
2. En este cuadro, Chile -al igual que los demás gobiernos de América Latina- tiene el deber de cumplir las obligaciones internacionales libremente adquiridas, sobre todo en situaciones de crisis migratorias. Velar por la vida e integridad de las personas que se han apostado en las fronteras, no es una opción. Tampoco lo es la correcta aplicación de la Ley 20.430 sobre protección de personas refugiadas, por parte de las instituciones encargadas del control migratorio.
3. En los últimos días, autoridades políticas, líderes de opinión y medios de comunicación han cuestionado el trabajo realizado por funcionarios y funcionarias en los pasos fronterizos de Chacalluta y Colchane. Los dichos e imputaciones no solo demuestran el profundo desconocimiento del mandato legal del INDH, que cuenta con una autonomía reforzada para el ejercicio de sus funciones; sino también la intención de dañar la institución.
4. El actuar de nuestras/os colegas se desarrolló en estricto apego al mandato institucional y las leyes nacionales vigentes, y estuvo a la altura de las necesidades de las personas en situación de movilidad que buscan ingresar a Chile. Entregamos nuestro irrestricto apoyo y rechazamos las graves acusaciones que se les han imputado, incluido el delito de tráfico de personas, las que son falsas e infundadas.
5. Lo anterior nos convoca a seguir trabajando con rectitud, ahínco y en pos de la dignidad e igualdad de todas las personas. Nuestro compromiso ético está y seguirá estando con quienes se encuentran más desprotegidos.
6. Finalmente, hacemos un llamado a la opinión pública a no perder el foco en esta crisis, pues lo que está en juego es la vida e integridad de miles de personas que huyen de un país donde existen graves alteraciones al orden público y violaciones masivas a los derechos humanos, y que esperan ser acogidas por un país que también ha recibido la solidaridad internacional.

**Asociación Nacional de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos
del INDH (ANDEDH)**